SAN ISIDRO

Circular Aclaratoria

Número: CIRCA-2026-00410457-SI-SECAMEP San Isidro, miércoles 28 de octubre de 2026

Referencia: Licitación Pública N° 37/2026 —"SERVICIO DE ALQUILER DE MAQUINARIAS Y VEHÍCULOS " — Expediente N° EX-2026-00369624-SI-SECAMEP

CIRCULAR ACLARATORIA N° 1

En base a lo establecido en el artículo 5º CONSULTAS Y OBTENCIÓN DEL PLIEGO, apartado 5.4. del Pliego de Bases y Condiciones Generales, se emite la presente circular Nro. 1, que complementa lo establecido en los Pliegos que rigen la presenta contratacion.

Por medio de la presente se formulan las siguientes aclaraciones:

1. **DONDE DICE:**

ARTÍCULO 4. CARACTERÍSTICAS GENERALES

4.2 RUBRO B - Subsecretaría de Obras Públicas

RENGLÓN 18: UNA (1) RETROPALA EXCAVADORA SOBRE NEUMÁTICOS, POTENCIA NO MENOR A 130 HP Y BALDE DE CAPACIDAD NO MENOR A 1M3, ANCHO CUCHARÓN MAYOR A 0,90 MTS, MARTILLO NEUMÁTICO PARA TAREAS VIALES Y MOVIMIENTOS DE SUELOS. CON TRANSPORTE Y OPERADOR. TODO INCLUIDO. - TIPO A

1. **DEBE DECIR:**

ARTÍCULO 4. CARACTERÍSTICAS GENERALES

4.2 RUBRO B - Subsecretaría de Obras Públicas

RENGLÓN 18: UNA (1) RETROPALA EXCAVADORA SOBRE NEUMÁTICOS, **POTENCIA de 90 HP** Y BALDE DE CAPACIDAD NO MENOR A 1M3, ANCHO CUCHARÓN MAYOR A 0,90 MTS, MARTILLO NEUMÁTICO PARA TAREAS VIALES Y MOVIMIENTOS DE

SUELOS. CON TRANSPORTE Y OPERADOR. TODO INCLUIDO. - TIPO A

2. **DONDE DICE:**

ARTÍCULO 4. CARACTERÍSTICAS GENERALES

4.2 RUBRO B - Subsecretaría de Obras Públicas

RENGLÓN 24: UNA (1) RETROEXCAVADORA SOBRE ORUGA POTENCIA NO MENOR A 130 HP Y BALDE DE CAPACIDAD NO MENOR A 1M3, ANCHO CUCHARÓN MAYOR A 0,90 MTS Y MARTILLO NEUMÁTICO PARA TAREAS GENERALES DE MOVIMIENTOS DE SUELOS CON TRANSPORTE Y OPERADOR, PARA OBRAS VIALES, TODO INCLUIDO. - TIPO B

Peso operativo: 21500kg

Potencia nominal: 112kW a 1950rpm

Capacidad de la cuchara: 1,0m3

Profundidad de la excavación: 6610mm

Fuerza de excavación de la cuchara: 157kN

Fuerza de excavación del brazo: 110kN

Ancho total: 2800mm

Altura transporte: 2990mm

Anchura de la oruga: 600mm

2) DEBE DECIR:

ARTÍCULO 4. CARACTERÍSTICAS GENERALES

4.2 RUBRO B - Subsecretaría de Obras Públicas

RENGLÓN 24: UNA (1) RETROEXCAVADORA SOBRE ORUGA POTENCIA NO MENOR A 130 HP Y BALDE DE CAPACIDAD NO MENOR A 1M3, ANCHO CUCHARÓN MAYOR A 0,90 MTS Y MARTILLO NEUMÁTICO PARA TAREAS GENERALES DE MOVIMIENTOS DE SUELOS CON TRANSPORTE Y OPERADOR,

PARA OBRAS VIALES, TODO INCLUIDO. - TIPO B

Especificaciones técnicas

Potencia: 21,4 kW (28,7 HP)

Peso operativo: 3.860 kg

Capacidad del balde: 0,12 m3

Profundidad máxima de excavación: 3.105 mm

Alcance máximo de excavación: 5.465 mm

Sistema de traslación: Sobre orugas

3. **DONDE DICE:**

ARTÍCULO 4. CARACTERÍSTICAS GENERALES

4.3 RUBRO C - Dirección General de Higiene Urbana

RENGLÓN 26: DOS (2) CAMIONES CON CAJA COMPACTADORA VOLCADORA DE NO MENOS DE 20M3 PARA TAREAS GENERALES DE REFUERZO CON CHOFER. TODO INCLUIDO. - TIPO B (SIN EXCLUSIVIDAD).

EQUIPO Para recolección diurna y nocturna manual o mecanizada.

CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS : depósitos de residuos estancos, expulsión trasera con cilindro telescópico, relación de compactación 5 a 1, grado de compactación mayor a 600 Kg/m3, sensores de seguridad, alarma de retroceso, luces de seguridad, volumen no inferior a 20 m3 y camión con peso bruto total no inferior a 26 Tn, compatible con la capacidad de carga de la caja conforme la normativa de pesos y dimensiones vigente. Colocar franjas autoadhesivas de seguridad de acuerdo al Código de Tránsito de la Provincia de Buenos Aires y Reglamento Nacional de Tránsito y Transporte y patentes al día.

3) DEBE DECIR:

ARTÍCULO 4. CARACTERÍSTICAS GENERALES

4.3 RUBRO C - Dirección General de Higiene Urbana

RENGLÓN 26: DOS (2) CAMIONES CON CAJA COMPACTADORA VOLCADORA DE NO MENOS DE 15M3 PARA TAREAS GENERALES DE REFUERZO CON CHOFER. TODO INCLUIDO. - TIPO B (SIN EXCLUSIVIDAD).

EQUIPO Para recolección diurna y nocturna manual o mecanizada.

CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS: **depósito de residuos estanco, expulsión trasera con cilindro telescópico, relación de compactación 5 a 1, grado de compactación mayor a 600 kg/m³, sensores de seguridad, alarma de retroceso, luces de seguridad, volumen de caja no inferior a 15 m³ y camión con peso bruto total (PBT) no inferior a 17 tn, compatible con la capacidad de carga de la caja conforme la normativa de pesos y dimensiones vigente**. Colocar franjas autoadhesivas de seguridad de acuerdo al Código de Tránsito de la Provincia de Buenos Aires y Reglamento Nacional de Tránsito y Transporte y patentes al día.

A los efectos de la formulación de las ofertas, los oferentes deberán considerar incorporada a los Pliegos de contratación, la presente Circular Aclaratoria N° 1, la cual pasa a formar parte integrante de la documentación licitatoria

Firmado por: SANGUINETTI, CLARA
CUIT/DNI: 27303674875
Cargo: Secretaria
SECRETARIA DE AMBIENTE Y ESPACIO PUBLICO
Fecha: 28/10/2026 10:59
Firmado digitalmente por la
Municipalidad de San Isidro